

Capítulo 1.

1. **Area de estudio.**
2. La Región Fitogeográfica Chaqueña.
 - 2.1. Clima.
 - 2.2. Composición florística.
 - 2.3. Composición faunística.
3. Departamento San Roque. Caracteres Generales.
 - 3.1. Características ecológicas.
 - 3.2. Composición de la población humana. Aspectos demográficos.
 - 3.3. Situación Social.
 - 3.4. Perfil económico de la región.

ÁREA DE ESTUDIO

Objetivos:

- Describir las características climáticas y biológicas de la región biogeográfica Chaqueña, distrito oriental húmedo.
- Analizar los aspectos demográficos socioculturales y económicos de la población que habita en el área de estudio.

Materiales y Métodos:

Se caracterizó a la región biogeográfica Chaqueña, según criterios de Cabrera & Willink (1973).

Se reconocieron los diferentes distritos incluidos en la citada región, según la clasificación de Morello y Adamoli (1968).

Se identificó a la flora y a la fauna acorde a lo descrito por Cabrera & Willink (1973).

Se analizó la dinámica de las principales variables demográficas, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Situación y Evolución Social Provincial. Corrientes. 1997 y Subsecretaría de Planeamiento. Dirección de Planeamiento. Provincia de Corrientes. 1994.

En América Latina están representadas cuatro grandes regiones biogeográficas. Entre ellas, la Región Neotropical ocupa la mayor parte de América del Sur. El Dominio Chaqueño está incluido en la región citada y abarca a la mayor parte de la República Argentina al Este de los Andes. Comprende a varias provincias, de las que la Provincia Biogeográfica Chaqueña, es la que tiene el mayor volumen de vegetación. Se extiende desde el Sur de Bolivia, hasta Córdoba, San Luis y llega por el Este hasta el Noroeste de Corrientes.

La presente investigación se llevó a cabo en una comunidad de palmas situada en Colonia Laurel, Departamento San Roque, Corrientes, Argentina (28° 28' 50" LS y 58° 26' 55" LW). La zona pertenece al Distrito Oriental Húmedo de la Provincia Fitogeográfica Chaqueña, (Cabrera & Willink, 1973). (Fig.1-1.)

La Provincia Chaqueña.

Clima:

Abarca llanuras y sierras de poca elevación, el clima es de tipo continental y las lluvias estivales llegan hasta 1200 mm anuales en el extremo este. En la zona oriental llueve casi todos los meses del año.

Composición florística:

La vegetación predominante es el bosque xerófilo con un estrato herbáceo de gramíneas y cactáceas y bromeliáceas terrestres. También hay palmares, sabanas y estepas arbustivas.

Las especies arbóreas más características son el quebracho colorado (*Schinopsis balansae*), por lo general asociado con quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), guayacán (*Caesalpinia paraguayensis*), guayaibí (*Patagonula americana*), lapacho (*Tabebuia heptaphylla*) y diversas especies de *Prosopis spp.*

En el estrato inferior predominan las gramíneas.

En la Provincia Chaqueña se distinguen cuatro distritos (Morello y Adamoli, 1968): un Distrito Oriental más húmedo, en el cual se halla incluida el área de estudio, con predominio de *Schinopsis balansae*; y un Distrito Occidental seco, con predominio de *Schinopsis lorentzii*.

Composición faunística:

Si bien desde el punto de vista zoogeográfico hay diferencias entre la

fauna de la región oriental y la occidental, se presenta en forma conjunta la fauna de ambas regiones.

Entre los marsupiales se encuentra la comadreja overa (*Didelphis azarae*) de amplia distribución, la comadreja colorada (*Lutreolina crassicaudata*), la zarigüeya (*Didelphis albiventris*) y varias marmosas. Los quirópteros son numerosos (*Myotis spp.*, *Histiotus sp.*), también hay zorros (*Cerdocyon sp.*), el aguará-guazú (*Chrysocyon sp.*) es uno de los animales más representativos de la zona, coatí (*Nasua sp.*), hurón menor (*Galictis sp.*) y mayor (*Eira sp.*), yaguareté (*Felis onca*) y algunos monos, como *Alouatta caraya* son típicos de la región.

Están presentes muchos roedores y cérvidos; hay también varios edentados.

Las aves están muy bien representadas en esta provincia, entre las que se citan a las chuñas (*Chunga burmeisteri*), perdices (*Nothura sp.*), charata (*Ortalis sp.*), jabirú (*Jabiru micteria*), garzas blancas (*Egretta sp.*), cotorras (*Myopsitta monacha*), etc.

Entre los reptiles se encuentran la tortuga de tierra (*Testudo chilensis*) y de agua, yacaré (*Caiman sp.*), boidos, boas, iguanas (*Constrictor sp.*, *Crotalus sp.*, *Bothrops sp.*) también son comunes las iguanas (*Tupinambis sp.*) etc. La fauna de anfibios es rica, citándose como ejemplo a *Leptodactylus laticeps*, *Hyla sp.*, entre otros.

En el marco de la clasificación fisiográfica de Bruniard, (1966) el área de estudio está incluida en la Región del Triángulo de la Capital, en cuyo límite sureste se encuentra el verdadero palmar correntino, abrazado por los ríos Corriente y Santa Lucía. El yataí crece en la zona sur, en las tierras más altas, invadiendo las praderas.

Departamento San Roque. Aspectos Generales.

El departamento de San Roque está ubicado en la zona Oeste de la provincia, tiene una superficie de 2.435 km². Limita al Norte con el

departamento de Saladas separado por el río Santa Lucía; al Este con los departamentos de Concepción y Mercedes, separado del primero por el río Corriente y del segundo por esteros, al Sur con Lavalle y Curuzú Cuatiá y al Oeste con Bella Vista.

Características ecológicas.

El área se caracteriza por la presencia de palmares típicamente silvestres que ofrecen buenas condiciones de accesibilidad, así como el tamaño adecuado para realizar muestreos longitudinales. Asimismo existen viviendas próximas al palmar con familias residentes estables.

En San Roque, los palmares están formados por núcleos que alternan con espacios libres y que se encuentran más o menos alejados entre sí. El conjunto de estos grupos se extiende en dirección nordeste. Cada núcleo abarca alrededor de 2-3 Km y está constituido por individuos centenarios. (Martínez Crovetto y Piccinini, 1950).

Es una sabana parque, con algunos elementos leñosos de bosque higrófilo. La matriz puede ser la sabana de *Andropogon lateralis* o praderas de *Paspalum notatum* y *Axonopus compressus*. (Carnevali, 1994).

Suelos:

El departamento de San Roque presenta diversos suelos. Entre ellos se cita a los “Entisoles” y “Regosoles”, que están localizados en todo el departamento. La textura es arenosa a arenosa franca y el color superficial es gris pardusco claro, son aptos para el cultivo del tabaco.

Clima :

El departamento se caracteriza por presentar un clima cálido y húmedo, mesotermal, con lluvias prácticamente estivales.

Temperatura:

Durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo la temperatura supera la media anual que es de 31° C, en los meses señalados se registran hasta 39° C - 40° C.

Régimen de lluvias:

Las lluvias máximas se presentan en marzo y las mínimas en Julio o Agosto. Asimismo durante la primavera y verano se producen considerables precipitaciones, con un pico en noviembre. La media anual es de 1.100 mm.

Composición de la población humana. Aspectos demográficos.

El Censo de Población y Vivienda de 1991 arrojó una población de 16.039 habitantes para el departamento de San Roque, lo que representaba el 2,0% del total de la población provincial de ese año. La composición por sexo fue de 8.090 varones y 7.949 mujeres.

La densidad de población para el departamento era de 6,6 habitantes por km². Del total de la población el 39,7% vivía en el área rural.

La distribución según sexo, en Colonia Pando, muy próxima a Colonia Laurel, fue de 212 varones y 190 mujeres según datos del Censo de 1991.

La dinámica de la población muestra que la tasa de crecimiento medio anual hasta 1991 fue de 0,4 ‰ en San Roque.

En cambio, el tamaño y ritmo de crecimiento de la población rural, según la división política-administrativa, entre 1080 y 1991 sufrió un decrecimiento de -9,0 ‰ (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - Censo Nacional de Población y Vivienda 1991).

En 1991 no se observaban diferencias significativas en la distribución por edad entre varones y mujeres.

El 100 % de varones ascendía a 8.090, los que se distribuían de la siguiente manera: en el grupo 0-14 años: 41,6%; entre los 15 y 64 años: 50,7%

y los mayores de 65 representaban un 7,7 % de la población. El total de mujeres sumaba 7949, con 41,2%; 50,2% y 8,6% en cada uno de los intervalos etarios citados.

Situación social.

Migración: el porcentaje de migrantes interprovinciales, migrantes a países limítrofes y a otros países es de 3,6 % en el Departamento San Roque, lo que indica que la población, en su mayoría, es estable.

Tipo y composición de los hogares: el tamaño medio de los hogares según división política-administrativa señala que el promedio de personas por vivienda era de 4,5 en 1991.

El porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) presenta en San Roque un valor muy alto: 46,7%, según datos del Censo de 1991. Se consideran hogares con NBI aquellos en los cuales está presente, al menos, uno de los siguientes indicadores: hacinamiento, hogares con niños en edad escolar que no asistan a la escuela, la baja educación del jefe de familia, hogares sin servicios sanitarios, etc.

Vivienda: en San Roque se contabilizaron 3495 viviendas, de las cuales un 26,0% correspondían a rancho o casilla.

Nivel educacional: acorde a los datos del INDEC de los 7.162 pobladores de más de 5 años que asistía a la escuela ya no lo hace.

El 51,4% no completó el ciclo primario y el 32,7% sí lo hizo. Con relación al máximo nivel medio de educación solamente el 5,0% de la población lo completó y el 6,3% no lo hizo.

Inserción laboral: el porcentaje de trabajadores por cuenta propia es de 34,4%, correspondiendo a los varones un 41,5% y a las mujeres el 21,6%. Con respecto a los trabajadores familiares hay un 20,1% de la población que realizan tareas regulares de ayuda en la actividad familiar, sin recibir retribución fija. (INDEC- 1997-Censo Nacional de Población y Vivienda 1991).

Perfil económico de la región.

El perfil de la economía correntina se caracteriza por la importancia del sector agropecuario y dentro de éste la ganadería.

La actividad agropecuaria, organizada históricamente en torno a la ganadería y a cultivos de subsistencia, muestra dos profundas transformaciones. En primer lugar, la aparición de los cultivos industriales, que en casos como el algodón y el tabaco se difunden en pequeñas explotaciones, en las que prevalecen el régimen de arrendamiento y de aparcería. Ambos cultivos mantienen una relación simbiótica con la ganadería.

Las pautas históricas asumidas por la actividad agropecuaria influyeron en la configuración espacial de la población, observándose una concentración de habitantes en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, al ser éstas las tierras más aptas para el desarrollo agrícola.

La segunda transformación se vio impulsada por el desarrollo más reciente de productos que requieren importantes inversiones de capital: arroz, hortalizas, forestación y en menor escala soja, flores y productos hortícolas.

En el departamento San Roque la ganadería está representada por los ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino.

San Roque junto a Concepción, San Miguel, Saladas y General Paz integran áreas forestadas de la provincia. La superficie forestada en San Roque asciende a 1626 hectáreas, de las cuales 673 corresponden a eucalipto y 953 a pino. (Subsecretaría de Planeamiento. Dirección de Planeamiento. Provincia de Corrientes, 1994).

En esta visión descriptiva de los aspectos sociales y económicos del Departamento de San Roque, no puede dejar de mencionarse que en su conjunto las actividades agropecuarias y forestales contribuyeron a mejorar el producto geográfico provincial.

En síntesis, el sector agropecuario influyó decisivamente en la estructura y evolución de la industria provincial en general y del Departamento de San Roque en particular.

En lo que respecta a las actividades desarrolladas por los pobladores de Colonia Laurel se menciona el cultivo en menor escala de tabaco, citrus, mandioca, sandía, etc. o se desempeñan en calidad de peones de estancias.



Fig.1-1. Ubicación geográfica del Área de estudio: 1) Departamento San Roque. 2) Colonia Laurel, Provincia de Corrientes, Argentina.